

**PERÚ**Ministerio
de Justicia
y Derechos HumanosSecretaría
GeneralOficina General
de Tecnologías de
Información

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

INFORME N°044-2020-JUS/OGTI

PARA : **Sr. CARLOS ALBERTO CAVAGNARO PIZARRO**
Secretario General

ASUNTO : Informe anual sobre la implementación del Plan de Gobierno Digital 2020-2022

REFERENCIA : a) [Resolución Ministerial N°482-2019](#)
b) [Informe N°035-2020-JUS/OGTI](#)

FECHA : Miraflores, 28 de diciembre de 2020

Es grato dirigirme a usted, en atención al asunto de la referencia, para informarle lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

- El 31 de diciembre del 2019, mediante el documento de la referencia a), se aprobó el Plan de Gobierno Digital 2020-2022.
- El 12 de marzo del 2020, mediante el [Informe N°010-2020-JUS/OGTI](#), la OGTI informa a la Secretaría General, sobre las acciones realizadas, al primer trimestre del 2020, para el cumplimiento del Plan de Gobierno Digital.
- El 11 de junio del 2020, mediante el [Informe N°013-2020-JUS/OGTI](#), la OGTI informa a la Secretaría General, sobre las acciones realizadas, al segundo trimestre del 2020, para el cumplimiento del Plan de Gobierno Digital.
- El 30 de setiembre del 2020, mediante el [Informe N°022-2020-JUS/OGTI](#), la OGTI informa a la Secretaría General, sobre las acciones realizadas, al tercer trimestre del 2020, para el cumplimiento del Plan de Gobierno Digital.
- El 23 de noviembre del 2020, mediante el documento de la referencia b), se remite a la Secretaría General, el Plan de Gobierno Digital 2021-2023 para revisión y aprobación.

2. ANÁLISIS

Para el año 2020, en el Plan de Gobierno Digital se definieron ocho (08) proyectos, los cuales son:

PGD-PY01	Reubicación, Acondicionamiento e Implementación del Centro de Datos
PGD-PY02	Adquisición de Licencia de Sistema Gestor de Base de Datos
PGD-PY03	Adquisición de Memorias RAM para Servidores
PGD-PY04	Suscripciones para la Infraestructura de Contenedores
PGD-PY05	Renovación y Soporte de Equipos Informáticos de Red y Comunicaciones

“Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda.”



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Secretaría
General

Oficina General
de Tecnologías de
Información

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

PGD-PY06	Desarrollo de Sistema de Gestión de Servicios de la Defensa Pública y Acceso a la Justicia
PGD-PY07	Desarrollo de Sistema de Gestión de Gracias Presidenciales
PGD-PY08	Sistema Integrado de Indicadores de Gestión del MINJUSDH

Durante el primer trimestre del año 2020, la OGTI elaboró los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas de los proyectos: PGD-PY01, PGD-PY02, PGD-PY03, PGD-PY04 y PGD-PY07, los cuales fueron revisados conjuntamente con la Oficina de Abastecimiento, a fin de iniciar el proceso de indagación de mercado. Asimismo, se informó que, en los siguientes meses, se culminaría con la elaboración de los documentos de los proyectos faltantes (PGD-PY05, PGD-PY06, PGD-PY08).

Durante el segundo trimestre, la OGTI continuó participando en el proceso de indagación de mercado a cargo de la Oficina de Abastecimiento, a pesar de la situación que se vivía debido al inicio de la cuarentena por la pandemia del COVID-19, lo que generó retrasos en la ejecución de los proyectos. Asimismo, la OGTI culminó con la elaboración de los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas de los proyectos faltantes (PGD-PY05, PGD-PY06), quedando pendiente la elaboración de los Términos de Referencia del proyecto PGD-PY08, debido a que la OGTI había desarrollado un sistema denominado Cuadro de Mando, como primera etapa, y había que redefinir el mencionado proyecto.

En Julio del 2020, la Oficina de Gestión de Inversiones solicitó la participación de la OGTI en la revisión de los aspectos técnicos del proyecto “Mejoramiento de la prestación de los servicios del MINJUSDH para la implementación de la interoperabilidad en materia penal”, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, el cual incluía la elaboración de un sistema de información similar al que se había contemplado como uno de los proyectos del Plan de Gobierno Digital del 2020 (PGD-PY06: Desarrollo de Sistema de Gestión de Servicios de la Defensa Pública y Acceso a la Justicia). Es por ello que no se continuó con el proceso de contratación del proyecto del PGD-PY06 a través de la Oficina de Abastecimiento, ya que debería hacerse a través del mencionado proyecto de inversión.

Adicionalmente, la OGTI también tuvo conocimiento de la ejecución del proyecto "Mejoramiento de los servicios de asesoría legal gratuita (ALEGRA) para lograr la adecuada implementación del Expediente Judicial Electrónico", financiado por el Banco Mundial, que también va a desarrollar sistemas de información, por lo cual se ha tenido reuniones de coordinación con el director de la Unidad Ejecutora, a fin de que la para la Dirección de Defensa Pública y Acceso a la Justicia, como área usuaria, cuente con sistemas de información integrados y según sus requerimientos.

Desde la presentación de los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas, la OGTI ha participado en los procesos de contratación, a cargo de la Oficina de Abastecimiento, de los proyectos PGD-PY01, PGD-PY02, PGD-PY03, PGD-PY04, PGD-PY05, PGD-PY07), con las siguientes actividades:

- Absolución de consultas de los proveedores y actualización de Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas.
- Adecuación a las normativas vigentes en materia sanitaria.
- Adecuación a los cambios en la Ley de Contrataciones del Estado.
- Validación de cotizaciones de los proveedores.

“Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda.”



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Secretaría
General

Oficina General
de Tecnologías de
Información

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

En setiembre del 2020, culminado el proceso de contratación por parte de la Oficina de Abastecimiento, la OGTI gestionó la ejecución del proyecto PGD-PY03: Adquisición de Memorias RAM para Servidores, el cual fue concluido en forma satisfactoria.

En noviembre del 2020, mediante el [Oficio N°396-2020/OGA-OGI](#), la Oficina de Gestión de Inversiones, indica que el proyecto de PGD-PY07: “Desarrollo del Sistema de Gracias Presidenciales” del Plan de Gobierno Digital, está considerado en el proyecto de inversión “Desarrollo del Sistema de Información Integrado de los servicios que brinda el Ministerio de Justicia” con código único N°2134938, que forma parte del Programa de Mejoramiento de los Servicios de Acceso a la Justicia – PMSAJ. Es por esa razón que la Oficina de Abastecimiento, ya no continuó con el proceso del proyecto PGD-PY07. El 17 de diciembre del 2020, mediante el [Oficio N°444-2020-JUS/OGTI](#), la OGTI remitió la información solicitada por la Oficina de Gestión de Inversiones para continuar con el proyecto y estiman que se estará iniciando en el primer trimestre del 2021.

Debido a la situación generada por la pandemia del COVID-19, la OGTI conjuntamente con el Comité de Gobierno Digital, y considerando el presupuesto disponible, hizo una revisión de los proyectos del Plan de Gobierno Digital, priorizando o incluyendo proyectos que apoyaban directamente la situación de ese momento y posponiendo otros para los siguientes años. Como resultado de esa evaluación, la OGTI hizo una actualización del plan, elaborando el Plan de Gobierno Digital 2021-2023, remitido a la Secretaría General mediante el documento de la referencia b), el cual incluye los siguientes cambios:

- Adelanto de un proyecto del 2022, relacionado a mejorar el Sistema de Gestión Documental (PGD-PY33).
- Postergación del proyecto PGD-PY04: Suscripciones para la Infraestructura de Contenedores, comunicado el 11 de diciembre a la Oficina de Abastecimiento, mediante el [Memorando N°599-2020-JUS/OGTI](#).
- Cambios en el financiamiento de ciertos proyectos del Plan de Gobierno Digital, considerando los proyectos de financiamiento externo (BID y PMSAJ).
- Inclusión del proyecto “Servicio de implementación de la Línea de Producción de Microformas Digitales para el Archivo Central del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos”, a cargo de la Oficina de Administración Documentaria y Archivo.
- Retiro de un proyecto finalizado (PGD-PY03: Adquisición de Memorias RAM para Servidores).
- Retiro de un proyecto destinado al Consejo de Defensa Jurídica del Estado (PGD-PY29: Implementación de mejoras al Sistema Único Administración de Expedientes de Procuradurías Públicas – SAEP), ya que dicho consejo ya no forma parte del MINJUSDH.
- Inclusión del proceso de adquisición “Licencia de sistema operativo para servidor (solo licencia) y software (incluye licencia) para la administración de correo electrónico para servidor”, como un proyecto del Plan de Gobierno Digital, según lo indicado por la Oficina de Abastecimiento, mediante el [Oficio N°1230-2020-JUS/OGA-OAB](#).
- Reformulación del proyecto PGD-PY05: Renovación de Equipos Informáticos de Red y Comunicaciones”, para ejecutarse en dos años distintos, para no elevar el presupuesto disponible para el año 2021.
- Reformulación del proyecto PGD-PY08: Sistema Integrado de Indicadores de Gestión del MINJUSDH.

A la fecha, el estado de los proyectos del Plan de Gobierno Digital 2020-2022, es el siguiente:

“Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda.”

**PERÚ**Ministerio
de Justicia
y Derechos HumanosSecretaría
GeneralOficina General
de Tecnologías de
Información

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

Proyecto	Estado actual
PGD-PY01	En etapas finales del proceso a cargo de la Oficina de Abastecimiento. Por ser convocado.
PGD-PY02	En etapas finales del proceso a cargo de la Oficina de Abastecimiento. Por ser convocado.
PGD-PY03	Proyecto concluido satisfactoriamente.
PGD-PY04	Se postergó su ejecución para el 2021.
PGD-PY05	Se están redefiniendo las Especificaciones Técnicas. Se remitirán en a la Oficina de Abastecimiento en enero 2021.
PGD-PY06	Forma parte del proyecto BID “Mejoramiento de la prestación de los servicios del MINJUSDH para la implementación de la interoperabilidad en materia penal”.
PGD-PY07	Forma parte del proyecto: “Desarrollo del Sistema de Información Integrado de los Servicios que brinda el Ministerio de Justicia” con código 2134938 (PMSAJ). Se ha remitido información solicitada por la Oficina de Gestión de Inversiones para continuar con el proceso.
PGD-PY08	Términos de Referencia elaborados. Se remitirán a la Oficina de Abastecimiento en enero 2021.

En resumen, de los ocho (8) proyectos planificados en el Plan de Gobierno Digital 2020-2022, se tiene lo siguiente:

Estado	Cant.	Proyectos
Proyectos ejecutados	1	PGD-PY03: Adquisición de Memorias RAM para Servidores
Proyectos próximos a ser convocados (OAB)	2	PGD-PY01: Reubicación, Acondicionamiento e Implementación del Centro de Datos PGD-PY02: Adquisición de Licencia de Sistema Gestor de Base de Datos
Proyectos que se ejecutarán con financiamiento externo (BID y PMSAJ)	2	PGD-PY06: Desarrollo de Sistema de Gestión de Servicios de la Defensa Pública y Acceso a la Justicia PGD-PY07: Desarrollo de Sistema de Gestión de Gracias Presidenciales
Proyecto Pospuesto (2022)	1	PGD-PY04: Suscripciones para la Infraestructura de Contenedores
OGTI enviará Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia	2	PGD-PY05: Renovación y Soporte de Equipos Informáticos de Red y Comunicaciones PGD-PY08: Sistema Integrado de Indicadores de Gestión del MINJUSDH

3. CONCLUSIONES

Se ha elaborado el presente informe, sobre la implementación de los proyectos del Plan de Gobierno Digital del MINJUSDH durante el año 2020, a fin de remitirse a la Secretaría General.

“Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda.”



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Secretaría
General

Oficina General
de Tecnologías de
Información

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

4. ANEXOS

Cronograma de los proyectos del año 2020 incluidos en el Plan de Gobierno Digital.

Atentamente,

Elaborado por:

Guillermo Luis Chávarri Pereyra
Analista de Proyectos III

Aprobado por:

María Isabel Vásquez Aldave
Jefa de la Oficina General de Tecnologías de Información

“Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda.”



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Secretaría General

Oficina General de Tecnologías de Información

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

ANEXO: CRONOGRAMA DE LOS PROYECTOS DEL AÑO 2020 INCLUIDOS EN EL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL

Table with 8 columns: Código, Nombre del Proyecto, Situación Actual, Plazo, and monthly columns for 2020 and 2021. Rows include projects like 'Reubicación, Acondicionamiento e Implementación del Centro de Datos', 'Adquisición de Licencia de Sistema Gestor de Base de Datos', etc.

“Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda.”